



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2025**

En Málaga, siendo las 12.14 horas del día 6 de mayo de 2025, se reúnen presencialmente y virtualmente a través de la aplicación informática Microsoft Teams (la representante del estudiantado) y los restantes miembros de la Comisión Electoral del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad:

- D<sup>a</sup> Mercedes Cancelo Sanmartín (Presidente). (Profesorado Docente e Investigador con vinculación permanente).
- D<sup>a</sup> María Jesús Sáiz Díaz (Profesorado Docente e Investigador sin vinculación permanente).
- D<sup>a</sup> Carmen Delgado Tobal (Secretaria) (Personal de Administración y Servicios).
- D<sup>a</sup> María José Aguilera Sánchez (Estudiantado).

para celebrar la sesión ordinaria, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Sorteo público para la composición de la Mesa Electoral.
- 2) Ruegos y preguntas.

### **ACUERDOS ADOPTADOS**

- 1) Sorteo público para la composición de la Mesa Electoral.

Se procede al sorteo con la asistencia como público de los profesores:

- D. Sebastián Mañas Valle
- D<sup>a</sup> Estefanía Cestino González
- D<sup>a</sup> Mireya Carballeda Camacho

Los miembros que compondrán la Mesa Electoral son los siguientes:

Presidente titular: D. Antonio Castillo Esparcia  
Presidenta suplente: D<sup>a</sup> Ana Castillo Díaz

En representación del profesorado doctor con vinculación permanente:

Titular: D<sup>a</sup>. Marta Gil Ramírez  
Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Fernández Torres

En representación del profesorado no doctor o doctor sin vinculación permanente:

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores García Fernández  
Suplente: D. Rafael Robles Gutiérrez

En representación del personal técnico y de gestión de administración y servicios:  
D<sup>a</sup> Carmen Delgado Tobal



En representación de los estudiantes:

Titular: D<sup>a</sup>. Paola Pérez Martínez

Suplente: D. Diego Jiménez Gil

En el público asistente al sorteo, concretamente el profesor D. Sebastián Mañas Valle, ha planteado una duda con respecto a la composición de la mesa electoral, que se ha solucionado consultando la normativa vigente y que viene reflejado en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Málaga (BOE-A-2019-8648 Decreto 464/2019, de 14 de mayo, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades de la Junta de Andalucía)

2) Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

A las 12.34 h. se da por concluida la reunión.

LA PRESIDENTA

Mercedes Cancelo Sanmartín